RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5343

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Nºs. 2, 3, 4 Y 5 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1255/2016, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4).

Asunción, 4 de diciembre de 2018

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/110/2018 de fecha 10 de octubre de 2018 de la Dirección de Distribución, para la emisión de los Convenios Modificatorios Nºs. 2, 3, 4 y 5 de los Contratos suscritos con varias firmas, inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1255/2016, con ID Nº 316205, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión de los Convenios Modificatorios, consiste en ampliar los montos máximos de los Contratos de la modalidad HHP1 y HHP4;

Que cuenta con el parecer favorable de la Auditoría Interna, según Informe Previo de Auditoría Nº 49/2018, elaborado por la Oficina de Auditoría Técnica, en fecha 1 de noviembre de 2018, conforme establecido en el Art. 62º "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 72090/73190. 521 – 00/25 – 30 – 001 – 2018/23124/23126, de los Tipos de Presupuestos 2 y 3: Programas de Acción y Programas de Inversión del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 13.4/2018 de fecha 29 de noviembre de 2018, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2019;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Nºs. 2, 3, 4 Y 5 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1255/2016, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4).

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión de los Convenios Modificatorios Nºs. 2. 3, 4 y 5 de los Contratos suscritos con varias firmas, inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1255/2016, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4), el cual consiste en ampliar los montos máximos de los Contratos, en las siguientes condiciones:

Contrato Nº	Conv. Mod. Nº	Item	Contratista	Monto Máximo del Contrato	Monto a Ampliar HHP1	Monto a Ampliar HHP4
				₲ IVA incluido		
6744/2016	2	1 – Asunción y Alrededores	GAUSS S.A.	2.545.944.786	509.188.957	--------
6746/2016	2		14 DE JULIO S.A.	2.545.944.786	509.188.957	--------
6747/2016	3		ABS MONTAJES S.A.	2.545.944.786	509.188.957	--------
6748/2016	3		INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.	2.545.944.786	509.188.957	--------
6749/2016	5		COTEPA S.A.	2.545.944.786	509.188.957	--------
6790/2016	3	52 – Asunción y Alrededores	TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	449.625.000	---------	89.925.000
6782/2016	4		RÍOS FLORENTÍN Y ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	408.375.000	---------	81.675.000
6805/2016	3		BS INGENIERÍA S.R.L.	408.375.000	---------	81.675.000
6757/2016	3		INDEL S.A.C.I.	408.375.000	---------	81.675.000
6762/2016	3		ALFA UNIÓN S.R.L.	408.375.000	---------	81.675.000
Total					**2.545.944.785**	**416.625.000**

El monto total de los Convenios Modificatorios, es de ₲ 2.962.569.785 (guaraníes dos mil novecientos sesenta y dos millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco), IVA incluido.

RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5343

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Nºs. 2, 3, 4 Y 5 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1255/2016, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. FABIÁN CÁCERES
p/Presidenta